

Doña Raquel López Meleró (DNI 122.324). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Rafael Román Chenoll Alfaro (DNI 51.047.765). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Joaquín Muñoz Coello (DNI 50.401.812). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Don José Carlos Bermejo Barrera (DNI 33.207.337). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José María Santero Santurino. La instancia carece del número del documento nacional de identidad.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de febrero de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

6955

RESOLUCION de 13 de febrero de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Biología para Médicos (Citogenética humana)» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 25),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Biología para Médicos (Citogenética humana)» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don José Pablo Hervás Sánchez (DNI 243.062).
Doña Pilar Gómez Ramos (DNI 50.276.667).
Doña Isabel T. de Andrés de la Calle (DNI 51.951.603).
Doña Alicia Asende Martínez (DNI 33.088.591).
Doña Concepción Tahía Benítez Fernández (DNI 75.315.661).
Doña Rosa María Ruiz Vázquez (DNI 28.349.512).
Don Lucas del Castillo Agudo (DNI 1.170.904).
Don Santiago Torres Martínez (DNI 27.900.406).
Doña María del Carmen Santa-Cruz Alemán (DNI 22.425.482).
Doña Bárbara Fernández Sánchez (DNI 12.770.336).
Doña Josefina Cano García (DNI 27.143.766).
Doña María Lourdes Vidal Miralles (DNI 35.942.901).
Doña María del Carmen Fernández-Novoa García (DNI número 35.271.517).

Excluidos

Don Emilio Barbará Guillén (DNI 19.803.823). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Antonio Pellín Pérez (DNI 22.078.414). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Doña María Dolores Tortolero García (DNI 28.390.136). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Doña Pilar Simón Huarte (DNI 15.723.176). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Doña Julia Buján Varela (DNI 35.989.792). Las mismas circunstancias.

Don José Carro Otero (DNI 33.134.510). Las mismas circunstancias.

Don José Luis García Miranda (DNI 32.548.931). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de febrero de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

6956

RESOLUCION de 16 de febrero de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Fisiología animal» (Facultad de Ciencias).

Por Orden ministerial de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de noviembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Fisiología animal» (Facultad de Ciencias), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número de documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 16 de febrero de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO

Admitidos

Abrahetes Portero, Rosa María (DNI 4.528.162).
Armario García, Antonio (DNI 37.660.046).
Barrionuevo Díaz, Mercedes (DNI 22.835.138).
Calvo Andrés, José Julián (DNI 7.793.011).
Canejo Lamas, Antonio (DNI 33.194.345).
Castellote Bargallo, María Cristina (DNI 37.666.278).
Costa Ruiz, Jorge de (DNI 51.440.154).
Costales Pérez, Marina (DNI 10.781.373).
Crespo Giménez, Silvia (DNI 37.715.595).
Cruz Palomino, Luis Felipe de la (DNI 3.778.290).
Cuadras Más, Jorge (DNI 46.303.233).
Díez García, Santiago (DNI 11.994.126).
Espinosa Gallego, Joaquín (DNI 22.405.280).
Fernández Fernández, Serafina (DNI 10.541.028).
Fuente del Rey, María Mónica de la (DNI 260.911).
García Diz, Luis (DNI 647.163).
García Gallego, Manuel (DNI 25.292.021).
García-Pardo García-Lorenzana, Luis Ariel (DNI 9.607.547).
García Suárez, José Antonio (DNI 23.739.680).
Girbes Juan, Tomás (DNI 51.442.432).
Ilundain Larrañeta, María Anunciación (DNI 15.771.066).
Jiménez Fernández, Rafael (DNI 74.592.787).
Lisbona Delgado, Francisco (DNI 77.792.605).
Lobera Martínez, Blanca R. (DNI 17.126.534).
López Frías, Magdalena (DNI 24.095.299).
Lorenzo Hernández, Antonio (DNI 42.144.749).
Lupiani Torres, María José (DNI 45.039.043).
Llopis González, Juan (DNI 20.391.598).
Mañas Almendros, Mariano (DNI 24.086.187).
Martínez Pardo, Rafael Gabriel (DNI 20.387.335).
Montellano Delgado, María Angustias (DNI 24.091.700).
Palomeque Rico, Jesús (DNI 37.628.846).
Pedrosa Aguilera, Facundo (DNI 25.288.589).

Planas Roselló, Juana María (DNI 41.404.193).
 Prieto Fernández, Julio Gabriel (DNI 9.683.092).
 Puerta López, María Luisa (DNI 1.625.522).
 Queralt Regué, José (DNI 41.083.497).
 Rama Bretón, Ramón (DNI 10.489.858).
 Rebolledo Varela, Emilia (DNI 34.587.298).
 Ribas Serna, Juan (DNI 27.894.335).
 Rosario Saavedra, Paula (DNI 8.731.111).
 Sánchez Muñiz, Francisco José (DNI 29.705.640).
 Sánchez Riobos, Adelaida (DNI 7.426.664).
 Sánchez Robles, Sofía (DNI 1.372.977).
 Santidrián Alegre, Santiago (DNI 13.284.452).
 Sanz Rus, Ana (DNI 24.807.462).
 Taboada Montero, María Cristina (DNI 35.998.363).
 Valverde Rincón, Antonia (DNI 23.867.021).
 Velasco Plaza, Ana María (DNI 12.171.279).

Excluidos

Barberá Salva, Guillermina (DNI 38.985.376), por no haber abonado los derechos de la oposición.

Martín Requero, M. Angeles (DNI 3.410.558), por no haber firmado la declaración jurada.

6957

RESOLUCION de 18 de febrero de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se excluye a don Francisco Nogales Fernández, entre los aspirantes definitivamente admitidos a tomar parte es el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anatomía patológica», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura.

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de fecha 9 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre), se admitió a don Francisco Nogales Fernández, en la lista definitiva de aspirantes al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anatomía patológica», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura, convocado por Orden ministerial de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto).

Esta Dirección General ha resuelto que don Francisco Nogales Fernández (DNI 50.306.691), figure entre los aspirantes definitivamente excluidos, por renuncia del interesado a tomar parte en el concurso-oposición mencionado anteriormente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de febrero de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ADMINISTRACION LOCAL

6958

RESOLUCION de 27 de febrero de 1981, del Tribunal calificador de la oposición libre para proveer una plaza de Titulado Superior del Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Madrid, por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.

El resultado del sorteo celebrado en el día de hoy y que determina el orden de actuación de los señores opositores admitidos ha sido el siguiente:

1. D. Joaquín Castrillo Mirat.
2. D. Abelardo Gómez-Tejedor Chinchilla.
3. D. José Luis Gómez Ramiro.
4. D. Domingo Jiménez Beltrán.
5. D. Jacinto Mirazo Sánchez.
6. D.^a María Jesús Moreda y Villoria.
7. D.^a Carmen Munilla Calvo.
8. D. Pedro Manuel Nicolás Martínez.
9. D. Fernando Parrilla Villafreia.
10. D.^a Pilar Sanz Moral.
11. D. Angel Luis Tejedor Ayuso.
12. D. Manuel Trueba Gómez.
13. D. José Antonio Zapata Pérez.
14. D. Amador José Alonso Arnaiz.
15. D.^a María Nieves Alonso Campos.
16. D. José Ramón Campos González.
17. D. Vicente Benito Codrías.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento y, en especial, de los interesados, de conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria y en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 27 de febrero de 1981.—El Secretario del Tribunal.—3.611-E.

6959

RESOLUCION de 11 de marzo de 1981, del Consell Insular de Menorca, referente a la oposición de una plaza de Ayudante de cocina.

No habiéndose formulado reclamación alguna, tanto en cuanto a la relación de admitidos y excluidos como contra la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la oposición de una plaza de Ayudante de cocina, se hace público que los ejercicios de la oposición se celebrarán en la sede provincial del Consell, el día 6 de abril de 1981, a partir de las dieciocho horas.

Lo que se publica a efectos de citación de los opositores.

Mahón, 11 de marzo de 1981.—El Presidente, Francisco Tutzó. 4.811-E.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

6960

ORDEN de 2 de febrero de 1981 por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Granada en el recurso número 648 del año 1980, interpuesto por don Francisco González García.

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo número 648 del año 1980, seguido en única instancia ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Granada por don Francisco González García, contra la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, sobre liquidación de la cuantía de los trienios efectuada al interesado por el Habilitado, por no haber sido practicada conforme a lo dispuesto en el Real Decreto-ley 70/1978, de 29 de diciembre, al no haberle sido aplicada la cuantía que a la proporcionalidad le corresponde como Auxiliar Diplomado de la Administración de Justicia y ante el silencio administrativo aplicado a la reclamación del referido Auxiliar, se ha dictado sentencia por la mencionada Sala, con fecha 27 de enero de 1981, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos: Que, estimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Francisco González García, debemos anular y anulamos por no ser conforme a derecho la desestimación tácita, por silencio administrativo, de la petición formulada por el recurrente ante el ilustrísimo señor Subsecretario de Justicia contra la liquidación de la cuantía de los trienios efectuada por el señor Habilitado-pagador, al no haber sido practicada conforme a lo dispuesto en el Real Decreto-ley número setenta/mil novecientos setenta y ocho, de veintinueve de diciembre, al no aplicársele la cuantía que a la proporcionalidad se le corresponde como Auxiliar Diplomado de la Administración de Justicia. Y declaramos el derecho del demandante a que se le abone a partir de uno de enero de mil novecientos setenta y nueve el importe de cada trienio conforme a lo dispuesto en el Real Decreto-ley setenta/mil novecientos setenta y ocho, de veintinueve de diciembre, con el abono de los atrasos correspondientes dejados de percibir durante los meses de enero a diciembre de mil novecientos setenta y nueve, respectivamente, condenando a la Administración demandada al pago de la cantidad total de ochenta mil setecientos ocho pesetas, incluidas las extraordinarias de Julio y Diciembre, por trece trienios; sin expresa condena en costas. Una vez que sea firme esta sentencia y con testimonio de ella, devuélvase el expediente administrativo al Centro de procedencia.

Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Firmada y rubricada.»